



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN DNAT-2023-0079
SALTA, 17 de febrero de 2023
EXPEDIENTE N° 10.040/2022

VISTO:

Las Res. DNAT-2022-0151 y su convalidación CDNAT-2022-0097 – relacionada con el aumento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo de jefe de trabajos prácticos al Ing. José Luis Pay – a los fines de cubrir el número de docentes afectados para el Ciclo de Ingreso CIU 2021-2022, Momento 2 – Área disciplinar Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales – entre el 01 de febrero y el 31 de marzo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que a los fines de dejar constancia de dicho aumento temporario para atender los aspectos del CIU 21-22, se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive, dejando constancia que finalizó con dicha actividad el 01 de abril de 2022.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

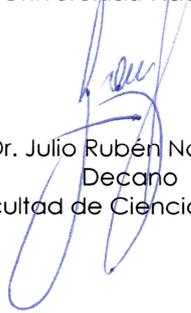
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas el aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular del Ing. **JOSÉ LUIS PAY** – DNI N° 12.856.176 – para realizar tareas relacionadas con el CIU 2021-2022 – en el Momento 2 (febrero a marzo/22) del área disciplinar MATEMÁTICA, el 01 de abril de 2022, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Ing. Pay, cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Personal, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
teocorimayo


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales